JAHIRD EDIXON GALARZA PÉREZ
PROFESIONAL UNIVERSITARIO ESPECIALIZADO

Villavicencio, 22 de julio de 2022

Doctor
FABIO REYES RODRIGUEZ
Supervisor contrato No. 1488 de 2022
Asesor de Despacho Gerencia de Adulto Mayor y personas con Discapacidad
Secretaria Social - Gobernación del Meta
Ciudad

ASUNTO: Quinto informe de actividades del contrato No. 1488 de 2022

El informe corresponde a la fecha comprendida entre 28 de mayo de 2022 al 27 junio de 2022, se presenta la información que muestra el desarrollo de las actividades realizadas en cumplimiento del contrato No. 1488 de 2022 cuyo objeto es:

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ASISTENCIA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROGRAMAS DE ATENCION INTEGRAL DE LOS ADULTOS MAYORES EN EL DEPARTAMENTO DEL META, las cuales de manera general están estipuladas en el informe adjunto.

Con el presente informe, adjunto formatos, registro fotográfico, y demás soportes para el pago de la cuenta correspondiente al periodo del 28 de mayo al 27 de junio de 2022, por valor de **CUATRO MILLONES SETECIENTOS SETENTA MIL PESOS M/CTE ($4.770.000 M/CTE), ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO**

Agradezco su atención a la presente y quedo en espera de una respuesta positiva en el e mail jahirdgalarza@gmail.com Celular 314 4326580

Atentamente,

JAHIRD EDIXON GALARZA PÉREZ.
C.C. 86'066.437 DE VILLAVICENCIO/ META
CONTRATISTA

JAHIRD EDIXON GALARZA PÉREZ
PROFESIONAL UNIVERSITARIO ESPECIALIZADO

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No.1488 del 27 enero de 2022
JAHIRD EDIXON GALARZA PÉREZ
INFORME DEL QUINTO PERIODO (28/05/2022- 27/06/2022)

PRESENTADO A:
FABIO REYES RODRIGUEZ
Gerencia de Adulto Mayor y personas con Discapacidad
Secretaria Social - Gobernación del Meta

CONTRATISTA:	**JAHIRD EDIXON GALARZA PÉREZ.**
OBJETO DEL CONTRATO:	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ASISTENCIA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROGRAMAS DE ATENCION INTEGRAL DE LOS ADULTOS MAYORES EN EL DEPARTAMENTO DEL META.**
VALOR INICIAL:	**($23.850.000) VEINTITRES MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/cte.**
TÉRMINO INICIAL DE EJECUCIÓN:	**CINCO (05) MESES**
FECHA DEL CONTRATO:	**27 DE ENERO 2022**
FECHA DE ACTA DE INICIO	**28 DE ENERO DE 2022**
FECHA DE TERMINACIÓN	**27 DE JUNIO DE 2022**
FECHA DE DESIGNACIÓN SUPERVISOR	**28 DE ENERO DE 2022**
SUPERVISOR	**FABIO REYES RODRIGUEZ**

1. ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN LA EJECUCION DEL CONTRATO:

Dando cumplimiento a las obligaciones como contratista del contrato No. 1488 de 2022, me permito informar las acciones desarrolladas durante el periodo comprendido entre el 28 de mayo de 2022 al 27 de junio de 2022. Por lo anterior, relaciono en este informe el cumplimiento de las obligaciones contraídas en el presente contrato:

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:	ACCIÓNES REALIZADAS.
1) Contribuir con un cronograma y plan de Trabajo que incluya metas e indicadores al inicio del contrato en concertación con el supervisor y demás que establezca el nivel asesor y directivo. Producto: Cronograma y plan de trabajo elaborado y suscrito entre el contratista y el supervisor.	Cumplí con la elaboración del Cronograma y plan de trabajo en el primer mes en coordinación con el supervisor.
2) Brindar asesoría y acompañamiento a la Gerencia de Adulto Mayor y Personas con Discapacidad en la gestión de proyectos, formulación, seguimiento,	He participado y aportado mis conocimientos, relaciones y gestiones al cumplimiento de la

JAHIRD EDIXON GALARZA PÉREZ
PROFESIONAL UNIVERSITARIO ESPECIALIZADO

control y evaluación de los proyectos. Producto: documento de los proyectos formulados.	presente actividad en las diferentes reuniones y comités coordinados por la secretaria Social, Gerente y asesores de adulto mayor y discapacidad, brindando la asesoría correspondiente.
3) Coadyuvar con la Gerencia de Adulto Mayor y Personas con Discapacidad en el Seguimiento a los Proyectos de Inversión, en cada una de las herramientas que direccione el Departamento Administrativo de Planeación Departamental. Producto: Herramientas diligenciadas.	He participado y he continuado asistiendo a las reuniones con Planeación departamental entre el día 28 de mayo de 2022 y el 27 de junio de 2022 en el Seguimiento a metas y SPI de la secretaria social, de acuerdo al diligenciamiento realizado por la profesional Zulay Briceño, con la participación, de los asesores de la Secretaria realizando un ejercicio técnico en donde se determinó e identifico las metas avanzadas con corte a junio de 2022 de acuerdo a los proyectos radicados en el banco.
4) Contribuir con la Gerencia de Adulto Mayor y Personas con Discapacidad en la construcción y seguimiento de una herramienta que permita hacerle seguimiento financiero a cada uno de los procesos que adelante la Gerencia. Producto: Documentos editables de los procesos.	❖ Esta obligación la replantee en coordinación con el supervisor Fabio Reyes Rodriguez estableciendo las sugerencias respectivas al avance financiero en los procesos de la gerencia que se vienen utilizando actualmente y es efectiva generando buenos resultados,
5) Apoyar a la Gerencia de Adulto Mayor y Personas con Discapacidad en el seguimiento a los indicadores de la Política Pública de Envejecimiento y Vejez, de la Política Pública de Discapacidad e Inclusión Social del Meta. Producto: Instrumento de medición de indicadores diligenciado	❖ Continue con el seguimiento a los indicadores de la Política Pública de Envejecimiento y Vejez, Ordenanza 990 de 2018, así mismo se sugirió realizar seguimiento en territorio de la Política Publica de Envejecimiento y Vejez, es decir a los 29 municipios. lo que ha permitido la identificación de los indicadores que se deben de fortalecer con más actividades en territorio y por ende avanzar en el consolidado de los 26 indicadores.
6) Contribuir con la Gerencia de Adulto Mayor y Personas con Discapacidad en la articulación y coordinación de la realización del informe de Gestión de la Gerencia de Adulto Mayor y Personas con Discapacidad Producto: Documento e Informe.	❖ Avance con la articulación y coordinación de la construcción del informe de Gestión Adulto Mayor y Personas con Discapacidad, lo que permitió lograr destacar las actividades importantes que la gerencia ha realizado en el primer semestre en el informe de gestión 2022 de la gerencia GAMPCD.

JAHIRD EDIXON GALARZA PÉREZ
PROFESIONAL UNIVERSITARIO ESPECIALIZADO

7) Coadyuvar con la Gerencia de Adulto Mayor y Personas con Discapacidad en el seguimiento a las Herramientas de planeación, Plan Operativo Anual de Inversiones, Plan de Acción, y realizar seguimiento a las Metas del Plan de Desarrollo. Producto. Informes elaborados	Adelante acciones de seguimiento en las herramientas de planeación en el POAI, Plan de Acción y las metas del Plan de Desarrollo con el Departamento de Planeación Departamental DAPD, con la doctora Zaira del primer trimestre y el avance de metas en el segundo trimestre.
8) Acompañar a la Gerencia de Adulto Mayor y Personas con Discapacidad en los Municipios de Lejanías y Mesetas en el acompañamiento presencial en la realización de los comités de adulto mayor. Producto: Informe de acompañamiento presencial.	El día 09 de junio de 2022 participé en el comité de adulto mayor en el municipio Lejanías donde planteé las posibles estrategias y planes de acción que puede adelantar la alcaldía para la implementación de la política pública de la vejez y para el sostenimiento del centro vida que fue visitado por el gerente, también se habló de la dotación y los compromisos adquiridos por parte de la administración municipal se trataron temas de la elección de los cabildos.
9) Las demás que por naturaleza del contrato sean necesarias por la secretaria Social.	Estuve atento en las actividades que podía apoyar en el periodo del presente informe.

Doy fe del cumplimiento para este periodo de las obligaciones generales y específicas del contrato, y mediante este informe de actividades evidencio las gestiones realizadas para el presente periodo según mi objeto de contrato.

Evidencias fotográficas:

Comité municipal de adulto mayor realizado el 09 de junio de 2022 en el municipio de Lejanías.



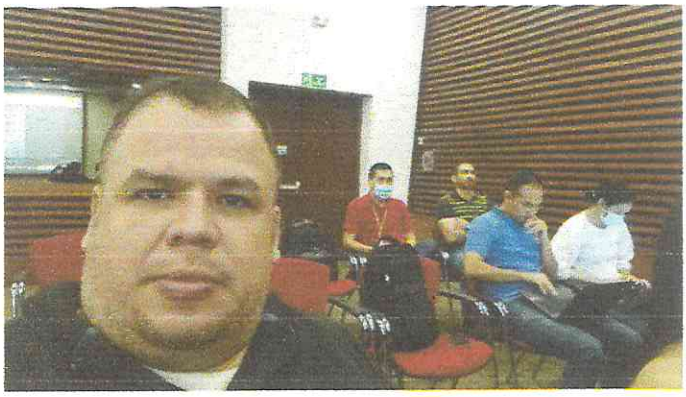


JAHIRD EDIXON GALARZA PÉREZ
PROFESIONAL UNIVERSITARIO ESPECIALIZADO



Comité técnico de la **Gerente de Adulto Mayor y personas con Discapacidad** realizado el mes de junio de 2022 en auditorio 8vo piso EDF. Gobernación del Meta





Jahird Edixon Galarza Pérez.
CPS No. 1488 de 2022 secretaria Social.
C.C 86'066.437 de Villavicencio

SOPORTES
Registros fotográficos.
Seguridad social del mes.